REDACCION Y ADMON
San Francisco, n.º 23

NÚMERO ATRASADO: 50 CÉNTS.

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

TALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2

FRANQUEO CONCERTADO

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTS.

AÑO XXXIII. - Núm. 12.053 | SANTANDER - Domingo 20 de diciembre de 1925 | Teléfono número 139

AIRE DE LA CALLE

LO ESENCIAL EN EL BOXEO

Es el boxeo, quizás, el único espectáculo en que lo secundario tiene más valor que lo esencial. Lo esencial son los boxeadores; sin ellos, probablemente, no existiría el espectáculo. Pero el mundo heteróclito, pintoresco y alucinante que interviene en cada una de las varias manipulaciones, es también por sí solo un espectáculo atrayente.

Por nuestra parte, podemos decir que "menagers", "sparrings", segundos, hombres abanicos, hombres esponjas, hombres pulverizadores, todo lo que se mueve y bulle sobre el "ring", aparte de los púgiles mismos, nos interesa más que el espectáculo base. La primera cualidad pintoresca de este mundo extraño, es la variedad de la indumentaria. El odioso "smoking" está aquí proscrito. La "deshabillé" en mangas de camisa es lo que más se lleva. Los "jerseys" de lana también triunfan, y hay algún exquisito que luce una flamante chaqueta-pyjama que enloquece.

LOS HOMBRES ABANICOS

Estos hombres abanicos tienen verdadera conciencia de la misión con que han venido al mundo. Apenas el "gong" suena con su sonido agrio de campana rota y el luchador se desploma teatralmente sobre la silla, el hombre abanico, provisto de una toalla, empieza a bailar ante el héroe una danza fantástica que tiene su raíz, indudablemente, en la danza de los siete velos.

Este número con música, con una música lánguida, de ritmo lento y voluptuoso, resultaría una preciosidad.

Aun sin música es interesante. La toalla, agitada como un abanico, danza sobre la cabeza del luchador. Probablemente no le dará mucho aire. Con un fuelle o con un ventilador eléctrico se le daría mucho más. ¿Pero qué sería entonces del hombre abanico? No podría lucir sus "jerseys" de lana, sus camisas flamantes, sus tirantes desvanecedores. El hombre abanico tendría que sentarse entonces en una silla de espectador. ¡Imagínese la catástrofe...!

LOS SABIOS CONSEJEROS

En el minuto dramático de los finales de "round", cuando el púgil descansa en una "posse" de epopeya, los sabios consejeros le dicen al oído unos consejos transcendentales que deben asegurarle la victoria.

A nosotros nos recuerdan las brujas que anunciaban a Macbet:

—Tú serás rey...

El lenguaje que emplean es una gerigonza cabalística:

—Trabájale, sobre todo, el estómago...

El delicado eufemismo quiere decir, traducido al léxico brutal, que dé a su adversario todos los puñetazos que pueda en la barriga.

El consejo no es malo, pero a veces ocurre que es impracticable. Porque el propietario del estómago que se ha de trabajar se niega a dar facilidades para el trabajo. Como los propietarios de los grandes latifundios baldíos de Andalucía.

LA FORMALIDAD EN EL BOXEO

En el boxeo todo es muy formal. Está prohibido hacer chistes en las sillas del público. A los luchadores no se les puede invectivar como a los toreros; es más peligroso. Un solo detalle nimio, basta para dar idea de la seriedad de estos espectáculos.

Los guantes son exactamente iguales, en calidad y en peso. Sin embargo, se sortean. Es la costumbre española de hacer intervenir al azar, aun en lo insignificante.

LA MUSICA Y EL BOXEO

A nosotros, espectadores neófitos, nos llama la atención el número crecido de médicos que figuran entre los espectadores.

—Los dos espectáculos predilectos de los médicos—nos dice uno de ellos—son la música y el boxeo.

¡La música y el boxeo! Sin duda, de la conjunción de estas dos aficiones, ha nacido el "jazz-band", que es la interpretación de Bethoven por un boxeador.

PICK.

EL DESCANSO DOMINICAL

LOS PERIODISTAS SE REUNIRÁN EL LUNES

(POR TELEFONO)

COMENTARIOS DE LA PRENSA

MADRID.—Todos los periódicos, excepción hecha de "A B C", que desde hace tiempo tiene definida su actitud, dedican un comentario al intento de establecimiento de un nuevo régimen relativo al descanso dominical de la Prensa.

"El Sol", entre otros periódicos dice:

"No es nueva la idea. El descanso dominical, como todas las conquistas logradas por los que trabajan, tiene, naturalmente, sus enemigos.

El periodista está al margen de toda la legislación social. Ha laborado a fin de conseguir un régimen humano de trabajo para todos los trabajadores, menos para él mismo. La jornada nocturna está reglamentada, fundando esta reglamentación en principios de humanidad y de justicia social. Para nosotros no existen estos principios. Trabajamos a todas horas para servir los intereses generales de la sociedad, y nuestro trabajo es agotador como ninguno. El descanso dominical, que fué la única conquista lograda por los periodistas, se nos concedió mucho tiempo después que a la mayor parte de los individuos de las demás profesiones.

En estos momentos, los organismos internacionales más calificados en el estudio de las cuestiones sociales reúnen datos y antecedentes sobre el trabajo de los periodistas en todo el mundo, para tratar de que gocen de todos aquellos beneficios concedidos a los trabajadores en general. Precisamente cuando se pone de relieve la situación en que viven los periodistas, considerando que es muy dura, se plantea una cuestión, tan grave para nosotros, como la de perder un beneficio—el único de que gozamos—que tanto bien proporciona a nuestra clase."

UNA NUEVA GESTION

MADRID.—A las seis de la tarde estuvo en la Presidencia el director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena.

Poco después llegó el general Primo de Rivera, conferenciando ambos.

Se supone que esta conferencia está relacionada con el descanso dominical de la Prensa.

UN TELEGRAMA

BARCELONA.—El presidente del Sindicato de reporteros ha recibido el siguiente telegrama del jefe del Gobierno:

"El Gobierno resolverá el asunto del descanso dominical procurando conciliar el bien público con las aspiraciones particulares de los periodistas."

LOS PERIODISTAS CATALANES

BARCELONA.—El presidente de la Asociación de la Prensa ha dirigido al presidente de la de Madrid el siguiente telegrama:

"Esta Asociación de la Prensa se adhiere a cuanto hagan los compañeros de Madrid en defensa del descanso dominical para la Prensa. Los periodistas barceloneses confían en que los madrileños serán defensores de los intereses de la clase cerca del Gobierno. En todo momento unimos al vuestro nuestro esfuerzo más incondicional."

LOS PERIODISTAS SE REUNIRAN EL LUNES

MADRID.—A las ocho de la noche estuvo con la Junta directiva de la Asociación de la Prensa el Comité nombrado ayer por la asamblea de periodistas.

El Comité expuso a la directiva de la Asociación el criterio unánime de los reunidos ayer respecto al descanso dominical de la Prensa.

La Asociación de la Prensa ha convocado a Junta general extraordinaria para el lunes próximo, a las siete y media de la tarde, para tratar del descanso dominical.

CHAMPAN
CODORNÍU

El crédito de nuestra marca proviene de que los vinos que empleamos son todos de COSECHA PROPIA, esmeradamente criados por el PROCEDIMIENTO CHAMPAÑÉS y envejecidos durante muchos años en nuestras grandes cavas de San Sadurní de Noya.

LA SITUACION POLITICA

La reorganización de los departamentos ministeriales

(POR TELEFONO)

NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—Noticias oficiales recibidas de China dan cuenta de que los revolucionarios chinos tienen incomunicado a Pekín con el resto de la nación.

FACILIDADES PARA EL PAGO

MADRID.—Se ha firmado una Real orden de Hacienda, por la cual se dispone que los recaudadores de contribuciones estén en cada término municipal, como mínimun, veinte o veinticinco días, a fin de dar facilidades para el pago a los contribuyentes y que éstos no tengan que trasladarse a la capital para pagar los impuestos.

PARA LOS FABRICANTES

MADRID.—Se ha dictado una disposición del ministerio de Hacienda, ampliando el plazo concedido a los almacenistas y fabricantes de productos de perfumería que lleven marcas extranjeras, aunque hayan sido fabricados en España, para que legalicen sus mercancías.

AUMENTO DE PRESUPUESTO

MADRID.—Para atender todos los servicios, se propone el nuevo ministro de Estado ampliar para el año próximo el presupuesto de su departamento.

REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

MADRID.—El ministro de Fomento se ha dirigido a las Cámaras y Corporaciones que tienen derecho a nombrar representantes en el Consejo Superior Ferroviario, para que urgentemente comuniquen las personas en que recaiga la designación.

También se ha dirigido a los ministerios de Trabajo y Hacienda para que procedan a nombrar sus respectivos representantes.

LA CIRCULACION POR LAS CARRETERAS

MADRID.—El ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que la nueva disposición regulando el ancho que las llantas de los vehículos han de tener como mínimun para circular por las carreteras, tiende a hacer más fácil la conservación de éstas.

Dijo también que le había visitado una comisión de Urgel para interesarle en la construcción de un canal de riego.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho esta tarde que en el Consejo de ministros celebrado anoche no se había tratado de los altos cargos de su departamento y que en el Consejo que se celebrará el martes se procederá a la reorganización del ministerio y a la designación de las personas que han de desempeñar los altos cargos.

Añadió que se ha abierto un concurso para el arrendamiento de un local en condiciones para la instalación del Conservatorio de música y declamación.

El señor Callejo recibió varias visitas de pésame con motivo de la muerte de su padre.

Con el mismo fin le visitó una comisión de la Academia de Medicina y otra de la de Ciencias Morales y Políticas.

También recibió al marqués de Retortillo.

VISITAS DIPLOMATICAS

MADRID.—Esta mañana visitaron al ministro de Estado los representantes diplomáticos de Venezuela, Colombia y Santo Domingo.

VISITAS DE COMISIONES

MADRID.—Visitaron esta mañana al ministro del Trabajo una comisión de la Cámara Oficial del Libro y otra de dependientes de comercio. Esta última pidió al ministro que se hiciera cumplir la jornada mercantil.

LOS ALTOS CARGOS

MADRID.—Hoy han sido puestos a la firma del Rey dos decretos: uno nombrando al general Núñez de Prado, gobernador general de Fernando Póo, y otro designando al general Gómez Jordana para la Dirección general de Protectorado y Colonias.

También ha sido nombrado subdirector de esta Dirección, el señor Aguirre Carcer.

VISITAS A UNA EXPOSICION

MADRID.—El general Primo de Rivera visitó esta tarde la exposición que el pintor López Mezquita tiene en su estudio de las obras que piensa llevar a América.

Más tarde recibió el general Primo de Rivera la visita de los generales Hermosa y Mayandía.

UNA CONDECORACION

MADRID.—Ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica al presidente de la Diputación de Madrid.

UNA NOTA OFICIOSA

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"En el Consejo de ministros celebrado ayer fueron detenidamente estudiados cinco expedientes de indulto de pena de muerte, habiendo acordado el Gobierno aconsejar al Rey—que enseguida lo otorgó complacido—el perdón de cuatro. En el otro, en virtud de las circunstancias del hecho, fué imposible aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

Respecto al reo de Vitoria, aunque el Gobierno no es partidario de benevolencias en delitos de tal índole, decidió aconsejar el perdón, teniendo en cuenta que uno de los atracadores se hizo justicia así mismo, y estando gravemente herido el que fué juzgado, habría que esperar a que estuviese restablecido completamente de ellas para ejecutar la sentencia.

Por esta consideración y como caso excepcional, decidió el Gobierno aconsejar al Rey la concesión del indulto de la última pena."

TOMA DE POSESION

MADRID.—Esta tarde se han posesionado de sus respectivos cargos varios directores generales, entre ellos el de Registros, Notariado, Justicia, Cultos y asuntos generales de Prisiones.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El general Primo de Rivera permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche.

Le visitó el presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, quien le habló de asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Madrid.

También le visitaron el ministro de la Gobernación y el nuevo director de Prisiones.

LA DIRECCION DE COLONIAS Y PROTECTORADO

El señor Aguirre de Carcer, al salir de la Presidencia esta noche, dijo a los periodistas que habían comenzado ya los trabajos para la instalación de la nueva Dirección de Colonias y Protectorado.

Como hay que traer—añadió—muchas cosas, aun se tardará algún tiempo en terminar la instalación.

DESPUES DE LA MUERTE DE MAURA

El partido maurista no se disuelve

(POR TELEFONO)

EL PESAME DEL GOBIERNO ALEMAN

MADRID.—El embajador de Alemania en Madrid ha visitado esta mañana a la familia del señor Maura para hacerla presente el pésame del Gobierno del Reich por la muerte del ilustre político español.

FUNERALES EN BILBAO

BILBAO.—En la basílica de Santiago se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de don Antonio Maura.

Asistieron las autoridades y una nutrida representación del partido maurista.

FUNERALES EN MADRID

MADRID.—Esta mañana se celebraron funerales por el eterno descanso de don Antonio Maura, en la iglesia de los Jerónimos.

Ocupó la presidencia, en representación del Rey, el infante don Fernando, y en representación del Gobierno, el ministro de la Gobernación.

El duelo de familia lo formaban los hijos del finado, acompañados de su tío don Francisco.

En el presbiterio tomaron asiento el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Madrid y el Patriarca de las Indias.

Asistieron al acto gran número de personalidades, entre ellas los expresidentes del Consejo señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, conde de Romanones y marqués de Alhucemas, y muchos exministros.

También asistieron muchas damas de la aristocracia.

LAS PUERTAS DEL MAURISMO ABIERTAS

MADRID.—Hoy ha celebrado una reunión la directiva de la Juventud maurista, a la cual asistieron los presidentes de los Comités de distrito, dándose cuenta de los acuerdos tomados por la asamblea, que fueron aprobados.

Uno de los vocales propuso que los mauristas que se separaron recientemente del partido puedan volver a él.

Después de discutido este extremo, se acordó declarar abiertas las puertas para todos los que quieran ingresar.

UNA INICIATIVA

MADRID.—Se asegura que el conde de la Mortera no es partidario de la celebración de una velada necrológica en memoria de su padre, considerando más conveniente que se abra una suscripción para que lo que se recaude sea destinado como premio, que se otorgará al que haga un libro recogiendo y recopilando la obra de don Antonio Maura.

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA

MADRID.—Aunque todavía no se ha reunido desde el fallecimiento de don Antonio la Real Academia de la Lengua, entre determinados académicos surgió la idea de ofrecer la presidencia de dicha Corporación al conde de la Mortera, para que la desempeñara el tiempo que aun le faltaba a su padre para terminar el período presidencial.

Don Gabriel Maura, en cuanto tuvo conocimiento de que se iban a realizar gestiones encaminadas a aquel fin, se apresuró a rehusar el ofrecimiento.

Para presidir la Academia se indica a los señores Menéndez Pidal y marqués de Villaurrutia.

Para el sillón que dejó vacante el señor Maura, será designado el Obispo de Madrid-Alcalá.

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

LA SEMANA FINANCIERA

Los estudios de Comercio.

La nueva reforma que en estos estudios acaba de implantarse por el Estatuto de la Enseñanza Mercantil, ha quedado suspendida, o anulada, según las noticias que telegráficamente nos comunicó ayer la Prensa. Plácemes merece el señor Callejo, actual ministro de Instrucción pública, por haber adoptado esa resolución tan conforme con las justas peticiones que se le habían dirigido y por haber evitado de ese modo los graves perjuicios que se originaban a los estudiantes de Comercio. Bastante daño recibió la Enseñanza con la sola publicación del Estatuto, pues, desde el momento en que esto se verificó y ante la perspectiva de un próximo cambio de materias o de programas, los estudiantes no hicieron ya nada de provecho.

Ya lo hemos dicho antes de ahora: por muy progresivo que sea el Comercio, ni aun que se pinte a Mercurio con alas en los pies, no marchan tan aprisa los perfeccionamientos mercantiles ni, menos, es necesario variar con tanta frecuencia los planes de estas enseñanzas. En lo que va de siglo se han reformado los estudios de Comercio en las siguientes fechas: 1901, 1903, 1910, 1912, 1915, dos veces en 1922, y ahora en 1925. Total, ocho planes en un cuarto de siglo y algunos de ellos, la mayoría, sin tiempo para que pudiera implantarse en su totalidad el precedente. Con solo fijarse en esto, se comprende fácilmente que algo anormal y ajeno a las conveniencias de la Enseñanza ha debido de haber siempre en estas reformas.

Tiene también la reforma que ahora se intentaba un aspecto financiero muy importante, acerca del cual vamos a hacer algunas breves indicaciones. Se ocupaba el Estatuto de las plantillas del profesorado, mejorando, en general, las retribuciones, y restableciendo el sistema de los quinquenios, abatido ya desde 1913.

Aunque esto se hacía con aparente limitación a las cifras del actual Presupuesto, se advierte desde luego que muy pronto se había de traducir en un aumento no despreciable de los gastos. Por que las plantillas fijadas se basaban en el reparto entre el profesorado actual de las retribuciones correspondientes a numerosas cátedras vacantes y esto solo era posible haciendo al propio tiempo un reparto, pedagógicamente absurdo, de las diferentes disciplinas de la Carrera. Y porque el sistema de los quinquenios fué abolido ya, con general beneplácito, por los aumentos que de una manera constante producen en los gastos y, más aún, por no poder expresarlos con una cifra fija en el Presupuesto. Conviene no olvidar que las responsabilidades y los gastos de peor índole son siempre los deconocidos, es decir, aquellos que no se pueden reducir a cifras exactas.

Es este, para nosotros, un aspecto muy importante de la reforma a que nos referimos. No somos partidarios de supresiones ni cesantías, pero tampoco debe pensar en la actualidad en aumento de las retribuciones. Y seguramente que en esta opinión nos acompañen, como contribuyentes, que también lo son, y, sobre todo, como patriotas, la inmensa mayoría de los catedráticos de Comercio. Nos consta.

Las relaciones mercantiles hispano-americanas.

Otra vez este tema que con frecuencia da lugar a rica y variada literatura, reclama un poco de atención serena y exige alguna rectificación.

En una autorizada Revista de Buenos Aires, que acabamos de recibir, se reproducen, rectificándolos, algunos conceptos del gran diario bonaerense "La Prensa" relativos al intercambio comercial hispano-argentino y a las proyectadas negociaciones para un tratado de comercio entre ambos países. El aludido diario incurre en el grave error de afirmar que España aplica la primea columna de su Arancel aduanero a los productos procedentes de la Argentina. Y lo dice de esta manera:

"La celebración de ese tratado daría razón a la tesis según la cual se aplica en las Aduanas de la Península la primera columna de su tarifa —destinada a hostilizar a los países que no conceden ventajas especiales a los productos españoles—a los países que, como el nuestro, aplican un tratamiento aduanero igual a todas las procedencias y que, por lo tanto, no pueden aceptar que se les coloque en las aduanas españolas en desigualdad de condiciones con la nación más favorecida y se hostilice de esa manera su comercio."

Y luego añade:

"Como lo expusimos en un artículo anterior dedicado a la exposición de Sevilla, que en todas formas hemos propiciado, la hostilidad contra nuestros productos puesta en evidencia últimamente por causa de la importación de carnes argentinas a manera de ensayo, impone una actitud reservada."

"Haremos así la necesaria advertencia de que no entendemos participar en certámenes cuyo fin puede ser o que es contradicho por una mala política."

No entramos a comentar, por ser de todo punto infundada, la aseveración relativa a la hostilidad más o menos "implacable" que aquí se tenga para los productos argentinos. Lo que no se puede dejar sin rectificación es que un gran periódico como "La Prensa" diga que en España se aplica la primera columna a los productos de la Argentina. Es la segunda, la de las naciones amigas, la que se les aplica, y muchas veces han gozado de los beneficios de la nación más favorecida. Cada cosa en su punto.

Los mercados de valores.

4 por 100 interior, al contado, 69'60; títulos pequeños, 69'80; 4 por ciento amortizable, 87'75; 5 por 100 amortizable, viejo, 91'30; nuevo, 91'35; 4 por 100 exterior, 83'90; cédulas del cuatro, 91; del [illegible], 98'40; del seis, 108'75; y obligaciones del Tesoro, de abril, 101'20.

Azucareras preferentes, 109'50; ordinarias, 41'50; obligaciones sin estampillar, 75'75; Banco de España, 581'50; Tabacos, 222; Banco Hispano-Americano, 146; Explosivos, 423; Alcoholeras, 86; en Bilbao, Altos Hornos, 122 y Resineras, 159; Nortes, con una sola cotización en la semana, 405'50; Alicantes, 260'50.

En el cambio internacional los francos abren la semana a 25'45 y cierran a 27'25; las libras cierran a 34'19; los dólares a 7'05.

Se han anunciado el dividendo de Explosivos a diez pesetas, libres, por acción, y el complementario del Banco Hispano-Americano, a razón de 5 por 100 con lo que resulta un dividendo ánual de 10 por 100.

Mercado local.

Sigue nuestra plaza bastante animada, habiéndose negociado regulares cantidades en las obligaciones de costumbre.

En acciones se han hecho las siguientes operaciones:

Del Banco de España, pesetas 5.000 a 583'50.

De la Compañía Nacional Telefónica, pesetas 15.000 a 97'50.

Del Banco Marítimo, pesetas 11.000 a 300.

De Nueva Montaña, pesetas 14.500 al 76'25.

Del ferrocarril [illegible] ordinarias, pesetas 2[illegible] a [illegible]'25.

Y en fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 188.600 en la Deuda perpetua interior; pesetas 33.000 en la Deuda amortizable del 5 por 100; pesetas 60.000 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario; y pesetas 82.000 en obligaciones del Tesoro.

JUAN DE MIERA

LAS RUTAS DEL AIRE

Dos raids a Fernando Póo

(Por teléfono)

Madrid.—Además del raid aereo Sevilla Buenos Aires, que se propone llevar a cabo el comandante Franco, están proyectados dos raids aereos para el próximo enero a Fernando Poo.

En el primero tomarán parte los capitanes Jimenez Martinez Llorente y Sendejal y en el segundo, los capitanes Loriga y Martinez Esteve.

El correo con retraso

Ayer llegó a Santander el correo con dos horas de retraso

Fué ello debido, según nos dijeron, a que antes de llegar a Montabliz la máquina perdió algunos tornillos.

Hubo necesidad de proceder a la reparación en dicha estación.

La correspondencia se repartió ayer, por tal motivo, con bastante retraso.

✝

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Juan Díez Soto

que falleció el día 20 de diciembre de 1924

R. I. P.

Su esposa, hijos y demás familia,

Le dedican este recuerdo y ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la parroquia de la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 20 de diciembre de 1925.

M.E.C.D. 2017

Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

PRUXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Para la HABANA

1925

20 de Diciembre, vapor "ORITA"

1926

24 de Enero, vapor "OROYA"
7 de Febrero, vapor "ORIANA"
21 de Febrero, vapor "ORCOMA"

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colon). Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (incluído Impuestos)

		OROYA ORITA	ORCOMA	ORIANA ORTEGA
Primera clase	Ptas.	1.600	1.600	1.400
Segunda clase	"	1.055	1.055	985
Tercera clase	"	549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA: Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE: Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

HERNIADOS

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el domingo, día 27 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el domingo, día 27 del actual.

NOTA.—En Infiesto el día 24, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 25, en el Hotel Victoria; en Cabezón de la Sal el día 26, en el Hotel La Armonía, de Amadeo; en Castro Urdiales el día 28, en el Hotel Universal, y en Bilbao el día 29, en el Hotel Goñi, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: **RÁPIDA, S. A.**
AVIÑÓ, 9 - Apartado 738 - BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

ANUNCIOS BREVES

¡Propietarios! Buen negocio se presenta con la adquisición de un hermoso y confortable chalet, con soberbias vistas, en el paseo de Canalejas, y una casa nueva de cuatro pisos, con un terreno de once carros de tierra entre ambas fincas, que se venden por ausentarse el dueño. Informes en la Administración de este diario.

Reparación de máquinas de escribir. Blanca, número 6.

T. S. H. Acceso ios franceses, ingleses, alemanes y americanos. Superheterodinos Precios módicos. Martillo, número 6 Santander.

Para Reyes Se han recibido grandes remesas de muñecas de todas clases y juguetes últimos inventos. Grandiosa sección de 0'95. LA MAR, Atarazanas, 1.

Impresos comerciales a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

PAPELES PINTADOS Gran surtido a precios económicos. Valeriano Alonso, Alameda Primera, 14, droguería y perfumería, teléfono 5-67.

Deseo finca rústica en compra o alquiler Dirigirse a R. Boledo, floricultor.

Urgente - Mampara artística, de cristales, se vende. Informarán en esta Administración.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

CALZADOS "FAON" San Francisco, 24 Liquidan baratísimos unos 300 pares de calzado inmejorable Solo 20 días. Aprovechen la ocasión.

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Accidentes del trabajo, seguros consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena calle de Calderón, 5, entresuelo.

ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. El **PECTORAL RICHELET** le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las **PASTILLAS RICHELET**, verdadera poción seca. En casa el **PECTORAL RICHELET** y para fuera las **PASTILLAS RICHELET.**

El Pectoral y las Pastillas Richelet se venden en todas las farmacias y droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez, más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Muebles, juguetes loza, cristal, vende más barato que nadie Alejandro Maté, Alameda primera, 26, Teléfono 424.

COMPAÑIA TRANSOCEANICA

(Antes PINILLOS)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros de Lujo, Primera, Segunda Económica, Tercera Preferente y Tercera Ordinaria, para

HABANA y SANTIAGO DE CUBA

PRECIOS.....	1.ª clase	Ptas. 1.449-75	INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS.
	2.ª económica	" 934-75	
	3.ª preferente	" 800	
	3.ª ordinaria	" 529-75	

La Segunda Económica es la Segunda del buque y la Tercera Preferente la Segunda Económica.

Para solicitar pasajes dirigirse a sus Agentes **AGUSTIN G. TREVILLA** y **FERNANDO GARCIA**, Calderón, 17,1.º; Teléfono .862. - SANTANDER. Telegramas y Telefonemas: TREVIGAR.

BICICLETAS CL. DELAGE

NEW-EMPRESS :: TIPO CARRERA :: A 175 PESETAS

LA MEJOR BICICLETA CERTIFICADO DE GARANTÍA

«B. S. A. CHRISTOPHE», «ALCYON» y «ROYAL SPAGNE»

Ventas al contado y a plazos - GARAGE LOPEZ, Calderón, 19

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)

Capital: 2.000.000 de pesetas - BILBAO

Maquinaria de todas clases.
Bombas centrífugas, compresores, tuberías y accesorios, válvulas, etcétera.
Motores de gasolina, aceites pesados y eléctricos.
Material para minas y ferrocarriles.
Maquinaria y herramientas para construcción de carreteras y edificios.
Poleas de chapa de acero "Oneida". Poleas de madera.
Transmisiones. Cojinetes. Ménsulas. Mangones.
Correas transmisión de cuero, balata y pelo de camello.
Instalación de toda clase de fábricas y talleres.
Hierros y aceros, cobre y metales.
Tornillería de todas clases.
Pídanse ofertas, catálogos y presupuestos al delegado

Don Marcelino Pardo e Iruleta

EXPOSICION Y OFICINAS: Paseo de Pereda, 22
ALMACENES: Muelle de Maliaño y Antonio López
Dirección telegráfica: PARK Teléfono 257. Apartado n.º 65

SANTANDER

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO de 1926, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana, Veracruz y Tampico.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Ptas. 535 más 14-50 de impuestos. Total Ptas. 549-50
Para Veracruz..... Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Ptas. 592-75
Para Tampico..... Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Ptas. 592-75

Línea a la Argentina

El día 31 de DICIEMBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de ENERO 1926, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, pesetas 557'75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36, teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

EL MEJOR remedio para **EL PEOR** catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS.*

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portugues y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía;** Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

PULMOZONOL

destruye radicalmente los MICROBIOS PULMONARES

UNICO REMEDIO RACIONAL que obra directamente por inhalación, sobre el pulmón como desinfectante, descongestionante y cicatrizante. Suprime el empleo de toda clase de droges, pastillas, jarabes, cuya mayoría estropean el estómago.

Curas maravillosas: **BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS INCIPIENTES,**

RESFRIADOS curados inmediatamente sin hacer cama ni abandonar el trabajo

BRONCONEUMONIAS GRIPPE

VENTA: E. Pérez del Molino. Frasco: Ptas. 6'50

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

El 13 de enero 1926, vapor TOLEDO
El 24 de febrero, vapor HOLSATIA
El 3 de abril, vapor TOLEDO
El 15 de mayo, vapor HOLSATIA

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA, de primera, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525 más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 530,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575 más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los Consignatarios

Hoppe y Compañía

HE AQUI EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO

(DE NAPOLES)

LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc.

Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH y Cía BRUCH 49 BARCELONA

AUTOMÓVILES CITROEN

ENTREGA INMEDIATA

ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Para informes

SALON EXPOSICION

::::: Oficinas de MARCELINO PARDO E IRULETA :::::

PASEO DE PEREDA, 22 - TELÉFONO 2-57

APOPLEJIA -PARALISIS-

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis** e **Hipertensión**

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol.** Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Santander: Sres. **Pérez del Molino y C.ª**, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

M.E.C.D. 2017

LA LLEGADA A MADRID

Los restos de López Silva

(Por teléfono)

EL PASO POR SEVILLA

SEVILLA.—Acudieron a la estación al paso de los restos de López Silva, representaciones de escritores, autores y periodistas, depositando coronas sobre el féretro.

EN MADRID

MADRID.—Agregado al expreso de Andalucía llegó el furgón en que venían los restos del popular sainetero López Silva, que vienen acompañados desde Buenos Aires por el hijo del finado, José.

Los restos venían encerrados en un arca de caoba.

El féretro fué depositado en una carroza, arrastrada por seis caballos, colocándose sobre el arca tres coronas.

Inmediatamente se organizó la comitiva. Abría marcha una sección de la guardia municipal montada.

Daban escolta al féretro los maceros del Ayuntamiento y los porteros de la Diputación provincial.

Presidían el duelo el hijo del finado, el teniente alcalde señor Salas Antón, el presidente de la Sociedad de Autores, el presidente de la Asociación de la Prensa, el del Sindicato de actores y representantes de otras entidades.

El cortejo partió del Prado, entrando por la calle de Alcalá hasta frente al teatro Apolo, donde se detuvo breves momentos.

El popular Antonio Casero leyó una sentida composición enalteciendo la memoria del inspirado sainetero.

Continuó su marcha la comitiva hasta el paseo de la Independencia, donde se despidió el duelo.

Los restos de López Silva quedaron depositados en un nicho hasta que se construya el proyectado panteón de madrileños ilustres que tiene acordado el Ayuntamiento.

Notas municipales

EL FOMENTO DEL TURISMO

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita de don Epifanio Buján, secretario de la Sociedad Fomento de Santander.

Dicho señor habíale dado cuenta al señor alcalde de los acuerdos adoptados en una reunión que celebró la directiva de dicha entidad, relacionados en consonancia con lo expuesto por LA ATALAYA, con el fomento del turismo en nuestra provincia.

El señor Buján propuso al señor alcalde convocara a una reunión de entidades de fuerzas vivas con el fin de tratar un plan, hacer las gestiones necesarias y darle una orientación al pensamiento expuesto, pensamiento cuya realización, a no dudarlo, será de suma importancia y de gran interés para la vida de Santander y su provincia.

El alcalde aceptó lo propuesto por el secretario de la Sociedad Fomento de Santander y coadyuvará con el mejor entusiasmo para que de esa reunión salga algo positivo y práctico, por tanto en beneficio de nuestra provincia.

LA JORNADA MERCANTIL — DE LOS CONFITEROS —

Agregó el alcalde que había celebrado una conferencia con el señor inspector del Trabajo, relacionada con la jornada mercantil en las confiterías, conferencia que posteriormente el alcalde y mencionado inspector celebraron con el señor gobernador sobre el mismo asunto.

Y ello, como es de gran interés, se llevará a la resolución de la Delegación local del trabajo.

EL PLEITO DE LA NUEVA CARCEL

Manifestó también el alcalde que después de terminada la conferencia a que arriba aludimos, había tratado con el gobernador del asunto de la nueva cárcel, que ya va picando en historia.

A estas fechas no se ha remitido todavía el informe de la Dirección general de Prisiones, sobre la capacidad, conveniencia o no conveniencia, o aceptación del solar que para tales fines cede el Ayuntamiento y como éste no puede ejecutar en él ninguna clase de obras de saneamiento ni de otra índole, en tanto no se sepa si el Estado se queda o no se queda con el terreno, se convino en que el gobernador se dirija al director general de Prisiones a fin de que, por los arquitectos especializados en esta materia, de aquel departamento, se dictamine, a la mayor brevedad posible, en el sentido que sea, con el fin de no estarle continuamente dando vueltas al mismo asunto.

Las impresioes del alcalde, por lo que pudimos colegir, eran pesimistas.

De tal forma iba el asunto que no tendría nada de particular que no se hiciera la cárcel por lo menos en el sitio que se pensó desde un principio.

AMPLIAS DELEGACIONES

Comunicó el alcalde a los periodistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, había concedido amplia delegación de sus funciones de alcalde, para todos los asuntos municipales, firma, etc., que se refieren a Hacienda y a Obras, a los tenientes de alcalde señores Negrete y Pino.

MUTUO APOYO

Terminó diciendo que con el concejal, ponente de Obras, se encontraban reunidos los señores ingenieros representantes de la Electra de Viesgo y que luego lo harían con el propio señor alcalde, tratándose en esta entrevista del apoyo recíproco de la Electra y Compañía Nacional de Telefonía, por lo que al tendido de la línea e instalación telefónica se refiere.

Asociación de Ganaderos

El señor presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander, ha visitado hoy al señor Gobernador civil para manifestarle que todas las expediciones de ganado vacuno que recientemente han llegado a Santander procedentes de Holanda, han traído y están difundiendo de modo alarmante la glosopeda en la provincia.

ESCORIAS 18|20

Del 20 al 24, próximamente, llegará el vapor HENRI GERLINGER con 800 toneladas de ESCORIAS 18/20, BELGAS.

Para pedidos, desde muelle, a

HIJO DE CEBALLOS Y COMPAÑIA

VISTA EN LA AUDIENCIA

El régimen penitenciario en Burgos

(Por teléfono)

VALLADOLID.—En el mes de septiembre del año 1915 apareció flotando en las aguas del río Duero el cadáver del pescador Antonio Gómez.

Los médicos que practicaron la autopsia al cadáver certificaron que la muerte había sobrevenido por inmersión, creyendo que se trataba de un accidente casual.

Al cabo de diez años, un recluso que sufría condena en el penal de Burgos, llamado Julián Peláez, se declaró autor de la muerte de Antonio Gómez, afirmando que le había dado un palo en la cabeza, causándole la muerte y arrojando después el cadáver al río.

Hoy ha tenido lugar en esta Audiencia la vista de la causa y Julián negó su participación en la muerte de Antonio Gómez, manifestando que si se había declarado autor de ella lo había hecho con el fin de librarse del régimen del penal de Burgos.

El fiscal, en vista de la delaración del procesado y de las diligencias de autopsia, retiró la acusación.

Parece ser que no esta sola vez la que Julián se ha decarado autor de delitos que no ha cometido.

DE SOLÓRZANO

Funerales por don Antonio Maura

Múltiples y variados son los elogios que la prensa de todos los matices ha rendido en la presente semana a la memoria indeleble del gran patriota, del consejero insuperable cuya irreparable pérdida lamenta hoy España; pero entre esta España de sus amores y objeto de sus desvelos por el afán de hacerla tan grande como él deseara y concebía en su clarividencia anticipándose a todos los problemas; surge hoy un pueblo agradecido, que ha de limitarse a lamentar esa pérdida nacional, sin que también sintiéndose animado de la nunca bastante ponderada religiosidad de que le dió ejemplo el señor Maura en los once veranos que con nosotros ha convivido considerase obligado a significarle su agradecimiento.

Era la noche del domingo anterior cuando el teléfono nos comunicaba la infausta noticia de que don Antonio había muerto, y a la profunda consternación que causara en los que se honraban con su amistad y se hacían cargo de sus virtudes, no se hizo esperar el proyecto de tributarle el más hermoso homenaje, el que nuestra madre la Iglesia dispone para sus hijos que han vivido, han trabajado como buenos obreros y han muerto en su seno para pasar a la otra vida, a la vida verdadera, a la vida de descanso, para los que como él trabajaron por la gloria de Dios, por el bien del prójimo y por la santificación propia, conforme a aquella arraigadísima convicción en que siempre había vivido y en la que por la gracia de Dios esperaba morir, confiando que la Divina Misericordia le había de esperar la parte no cumplida de las muchas y grandes obligaciones públicas y privadas a que estuvo sujeto en este mundo.

Pues bien, por don Antonio deben doblar las campanas de Solórzano, cuyas llamadas él seguía como el mejor de sus feligreses; y puesto que él con nosotros asistía a la santa misa, con nosotros rezaba en la iglesia y también en la vía pública, descubriéndose el primero cuando tocaban al ángelus, comulgaba con nosotros y presidió las funciones solemnes cual fueron los funerales por el Papa Benedicto XV, de santa memoria, y el traslado en su auto, como en carroza triunfal, de nuestra excelsa Patrona de Fresnedo, para inaugurar el camino construído a su santuario, ahora, por si necesitara de nuestros sufragios a fin de que la Divina Misericordia le perdone la parte no cumplida de sus múltiples obligaciones, el pueblo de Solórzano pide solemnes funerales por don Antonio, quiere que bajo las bóvedas del amplio templo, en el que se guardan tantos recuerdos y donativos de la familia Maura, se congreguen sus feligreses, sus amigos y cuantos le admiraban y querían, con el fin de que uniendo sus oraciones y elevádolas al Altísimo en nombre de la Iglesia por el eterno descanso de don Antonio Maura, reciba ese ejemplar patriota y feligrés fervoroso cuanto necesite para franquear su entrada en el Cielo.

Además, como el agradecimiento es propio de corazones bien nacidos, Solórzano tenía al señor Maura como su bienhechor insigne, puesto que al mismo se debe que disfrute de dos hermosas fuentes de agua potable, de la que antes carecía; por don Antonio disfruta de la instalación de luz eléctrica, de que tantos pueblos carecen; don Antonio ponía todos los años en manos del párroco una limosna para los pobres de su feligresía; y la familia Maura socorría con mano pródiga a los enfermos necesitados de que tenía conocimiento, durante su permanencia en la finca de La Quintana.

Para mí tengo que a don Antonio se le habían inoculado aquellas relevantes virtudes de su venerable compañera, de la vigilante de mi Sagrario, ante el que pasaba gran parte de las tardes de verano la dama modelo, la esposa amante, la madre incomparable, doña Constancia Gamazo de Maura, compartiendo sus penas y alegrías con el prisionero del Sagrario, del que por la mañana no acertaba a despedirse, no obstante haberle hospedado en su pecho.

Terminaré estos mal pergeñados renglones con una súplica a cuantos tengan paciencia para leerlos, y consiste ésta en que me hagan la gracia de encomendar a Dios a mi exfeligrés don Antonio Maura, asistan los que puedan a los solemnes funerales que tendremos en esta parroquia el martes 22 del corriente mes, a las diez y media, y a todos que ese día unan su intención a la del último de sus amigos, pero incondicional y leal capellán.

R. F.

19-XII-1925.

REMOLACHA

ALFALFA, TREBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cuzcuta. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

MUELLE, NUMERO 9

NOTAS DEPORTIVAS

AMADOR TRIUNFA

Al primer «round» deja k. o. al campeón catalán

CONTESTANDO A UNAS ALUSIONES DE UNA NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA

Lamentando profundamente que nuestro querido deporte atlético tenga que verse envuelto en discusiones periodísticas que no vienen sino a perjudicarle, no podemos sin embargo dejar sin contestar unos cargos que en nota oficiosa de la Federación Atlética Montañesa se nos hacen.

Anteayer en "El Diario Montañés" apareció un breve comentario sobre la situación interna de la Federación Atlética preguntando el por qué de nuestras dimisiones y llamando la atención de la Federación Cántabra sobre la necesidad de que antes de sacrificarse a los clubs con un nuevo impuesto para el atletismo se aclarase la situación de la Atlética en cuyo seno interno existen dimisiones ignorando clubs y afición los motivos de ellas.

Creíamos que esto tenía una contestación sencilla con publicar los motivos de nuestras dimisiones. Y en vez de esto, vemos con dolor que se va a las campañas de habilidades y una de éstas es la de suponer que retenemos documentos sin los cuales la vida legal de la Federación es imposible ya que no puede ni convocarse a reunión de clubs adheridos.

No sabemos a qué documentos pueden referirse por no tener ninguno en nuestro poder y suponemos sea el Reglamento aprobado en la Asamblea y unas actas a las que en otro párrafo aluden.

El Reglamento, cuyo proyecto por auxiliar a Secretaría hizo personalmente el presidente, no creemos sea de su obligación hacer las copias a máquina necesarias para su legalización e impresión, sino que es de dominio vulgar, que estas cosas y el redactar y el pasar actas al libro, es función de secretario.

Unicamente, por estar ausente, corresponde al vicesecretario el redactar el acta de la Asamblea, pero como en el libro sólo existe la de constitución (que hizo el vicesecretario a pesar de estar presente el secretario) no podía pasarse al libro, sin que en éste constase los acuerdos anteriores. Y esto imposible de hacer por otro que el secretario, ya que él tomó por sí muchos acuerdos que desconocíamos los demás miembros de la junta directiva.

Y es que esta excusa no tiene otro origen que querer cargar sobre nosotros el desbarajuste que por el extraño concepto de las atribuciones de cada cargo directivo tiene el secretario que hace imposible toda vida ordenada de la Federación de no supeditar a él todos los cargos.

Y por este afán de excusas, se arguye la imposibilidad de reunir asamblea sin tener en limpio el Reglamento, cuando antirregamentariamente se constituyó el Comité con doble número del legal y la buena voluntad de todos salvó estas dificultades, y además cuando tan fácil es esto de subsanar, con tal que el secretario dejando de inmiscuirse en otros cargos, se contraiga al suyo y redacte los documentos que dice debemos hacer nosotros, como es su obligación.

Nos parece con esto bastante aclarados los cargos que se nos hacen en la llamada nota oficiosa de la Federación Atlética Montañesa, que de seguro no es de ésta, ya que ni una tercera parte de sus miembros tuvieron noticia de ella antes de publicarse.

Deseando no vernos obligados a tener que tratar más de este asunto, agradeciendo la buena intención de "Pepe Montaña" que sentimos no poder atender, y diciendo a D'Abionzo, que no sabemos la importancia de esto; pero que personalmente la conciencia de cada cual se la dá según la gravedad que en ella tenga, rogamos a la afición deportiva que pasando sobre estas cosas no desampare al atletismo tan pobre como noble.—Emilio Ferragud. Jesús Corona.

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA

Esta Federación comunica a todos los clubs y corredores federados que habiendo sido levantado el castigo al corredor Florencio Preciados, de la R. S. Gimnástica, de Torrelavega, puede participar éste en cuantas pruebas desee desde la fecha de publicación de esta.

GRAN CROSS DE NAVIDAD

Sigue la entusiasta Sociedad Unión Montañesa, recibiendo nuevos premios e iscripciones para la prueba clásica de Navidad, que esperan los organizadores superar a los celebrados en años anteriores.

Las inscripciones se reciben en el domicilio social, San Francisco, 19.

Los inscritos pasan de veinte, esperando lo harán en el día de hoy los equipos de la Real Sociedad Gimástica de Torrelavega, Daring Club y Escudo F. C. de Cabezón. Los corredores siguen animados para repartirse los mazapanes y demás golosinas para las fiestas.

El recorrido será: Meta Zona Marítima, para por la misma salir a la Avenida de Alfonso XIII y seguir por paseo de Pereda, hasta su final, volviendo a tomar la Zona Marítima, cuatro veces el citado recorrido, un total de seis kilómetros aproximadamente. La salida se dará a las once en punto de la mañana.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Relación de los partidos de campeonato que corresponden celebrarse hoy domingo, día 20 del actual, y designación de árbitros para los mismos.

GRUPO A

Eclipse F. C.-Muriedas F. C., a las tres de la tarde en los campos de los Arenales, árbitro señor Balbás.

Unión Club de Astillero-Racing Club de Reinosa, a las tres de la tarde en Astillero, árbitro señor Real.

Real Sociedad Gimnástica-Real Racing Club, a las tres de la tarde en Torrelavega, árbitro señor París, del Colegio Gallego.

GRUPO B

Primera Sección

Eclipse II F. C.-Montaña Sport, a las once y cuarto de la mañana en Miramar, árbitro señor Simón.

Segunda Sección

Arenas Sport de Escobedo-Peña Castillo F. C., a las tres de la tarde en Escobio, árbitro señor Posada.

Tercera Sección

Cultural Deportiva de Guarnizo-Montaña Olimpia, a las tres de la tarde en Guarnizo, árbitro señor Alday.

Cuarta Sección

Olimpia Sport de Laredo-Castro F. B. C., a las tres de la tarde en Laredo, árbitro señor Madrazo.

SERIE C

Primera Sección

Salesiam C. D. B.-Club Deportivo Cantabria, a las nueve y media de la mañana en Miramar, árbitro señor Polidura.

Albericia Sport-Daring Club, a las tres de la tarde en la Albericia, árbitro señor Costa.

Gimnástica de Miranda-Club Deportivo de San Juan, a las tres de la tarde en Miramar, árbitro señor Azcuénaga.

Segunda Sección

Club Independiente de Cayón-Atletic Club de Heras, a las tres de la tarde en Santa María de Cayón, árbitro señor Marcos.

Unión Deportiva de Parbayón-Villaescusa F. C., a las tres de la tarde en Parbayón, árbitro señor Polidura.

Obregón Sport-Club Depotivo de Cayón, a las tres de la tarde en Obregón, árbitro señor Berasategui.

Se ruega a todos los delegados de esta Federación, se sirvan pasar por los locales de la misma, en el día de hoy, de siete a nueve.

ASAMBLEA DE CLUBS

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los Clubs afiliados a esta Federación Regional Cántabra, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en nuestro domicilio social, Marina, 1, entresuelo, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Gestión del Comité Regional en el pleito sostenido con el Colegio de Arbitros.

Tercero. Dimisión del Comité Regional.

Cuarto. Elección del nuevo Comité Regional.

Santander 18 de diciembre de 1925. —El Comité.

BOXEO

Anoche, en el salón de "El Alcázar" y ante un público numeroso, se celebró la anunciada reunión pugilística. La reaparición de Amador fué acogida con una gran ovación, de la cual, a petición del público, participó su "manager" Piera.

El combate fué muy breve. De entrada Amador colocó un enorme golpe de derecha a la carótida y Calvo fué al suelo hasta la cuenta de nueve. A continuación el campeón catalán fué nuevamente alcanzado y cayó sobre el tapiz por segunda y tercera vez. Ya en malas condiciones, otro golpe de derecha le llevó a tierra definitivamente.

La ovación al santanderino fué delirante.

De los otros dos combates poco se puede decir. Esto no obstante, en nuestra hoja del martes publicaremos la acostumbrada crónica crítica de los tres encuentros.

EN OBSEQUIO DE AMADOR

El agasajo consistirá (¿y cómo no?) en un banquete, que seguramente tendrá lugar el lunes o martes.

Son muchos los entusiastas de Amador que han manifestado su conformidad y prometido su asistencia, y por nuestra parte sólo nos resta aconsejar a los organizadores la conveniencia de tener dispuesto un local de amplia cabida, pues seguramente (las simpatías de Amador lo merecen) los comensales han de ser legión.

Gravísimos rumores

En San Martín de Carriedo, Ayuntamiento de Villafufre, se habla, con insistencia, de un gravísimo suceso que allí se ha desarrollado.

Hace tiempo que en ese pueblo residía, el jornalero Juan Ruíz, con su esposa y con su hija, de 28 años de edad, llamada Dolores.

Esta, que se halla soltera, había tenido varios hijos, a cuyo padre, la opinión pública, señalaba con el dedo.

Ultimamente, dió a luz una niña, que murió, sin bautizar, a los quince días de venir al mundo.

Algo extraño debió observar el médico municipal en el cadáver de la niña, cuando fué precisa la intervención del muy ilustrado médico forense del distrito, don Andrés D. Quintana.

Este, según de público se dice, dió cuenta de su reconocimiento al señor juez de instrucción don Fernando Revuelto, funcionario sagaz, celoso y muy familiarizado con el papel sellado, pues desde niño viene desempeñando funciones judiciales en Madrid.

El señor Revuelto se fué con el actuario a San Martín y como resultado de sus diligencias, han venido presos el Juan y su hija Dolores, habiéndose hecho cargo de dos niños de ésta, el señor alcalde de Villafufre.

La esposa del Ruíz falleció hace veinte días y él ha sido detenido en Lloreda de Cayón, en donde se hallaba trabajando como jornalero.

El asunto es gravísimo y repugnante y todos confían en que la pericia del juez le ponga en claro.

Procuraremos tener al corriente de cuanto suceda a nuestros lectores.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

DE TODAS PARTES

(Por teléfono)

LA ASAMBLEA REMOLACHERA

ZARAGOZA.—Se ha celebrado una asamblea de remolacheros en el pueblo de Gallur.

Se proyectan otras asambleas en Pina de Ebro y Caroca.

Estas asambleas tienen por objeto llegar a la unión de todos los remolacheros.

La Comisión organizadora está muy bien impresionada.

EL TRATADO DE COMERCIO CON ALEMANIA

ALMERIA.—La Cámara Oficial Uvera ha telegrafiado al ministro de Estado rogándole que defienda los intereses de los uveros en las negociaciones entabladas con Alemania para llegar a un tratado comercial.

TEMPORAL DE NIEVES

ZARAGOZA. — Desde hace varios días reina un frío intensísimo.

Los montes de Huesca y Navarra están cubiertos de nieve.

Durante a pasada noche la temperatura ha descendido hasta 8 grados bajo 0.

COLOCACION DE UNA GRUA

TARRAGONA.—Ha sido aprobado el proyecto de instalación de una grúa en el muelle.

El presupuesto asciende a 103.532 pesetas.

DETENCION DE ANARQUISTA

MADRID.—La policía ha practicado un registro domiciliario en casa del conocido anarquista, fichado ya por la policía, Eduardo Ruiz García, incautándose los agentes de una pistola automática y de varios folletos libertarios.

El anarquista quedó detenido y fué puesto a la disposición del director general de Seguridad.

MUERTE DE UN PERIODISTA

MADRID.—Hoy ha fallecido el periodista don José García Gimeno.

Su muerte ha sido muy sentida.

PROXIMO VIAJE DEL REY

MADRID.—El día 8 de enero marchará el Rey a Málaga.

UN ESTRENO

MADRID.—En el teatro "Infanta Beatriz" se ha estrenado esta noche el drama "Todo un hombre", adaptación de una novela del mismo título, de don Miguel de Unamuno.

La obra tuvo un éxito clamoroso.

BOLSAS

DE MADRID	Día 18	Día 19
Interior F.	69 45	69 60
» M.	69 45	69 70
» D.	69 50	69 75
» C.	69 75	70 00
» B.	69 75	70 00
» A.	69 80	70 00
» G. H.	69 80	70 00
Exterior (partida)	83 00	83 90
Amortizable 1920 F.	91 30	91 30
» » E.	91 30	00 00
» » D.	91 30	91 35
» » C.	91 50	91 50
» » B.	91 50	91 50
» » A.	92 00	92 00
» 1917	91 40	91 35
Tesoros enero	102 00	102 00
» febrero	101 20	101 25
» abril	101 20	101 25
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	91 00	00 00
» » 5 %	98 40	00 00
» » 6 %	108 75	108 75
ACCIONES		
Banco de España	581 50	000 00
» Hispano Americano	000 00	000 00
» Español de Crédito	000 00	000 00
» Español del Río de la Plata	49 50	00 00
» Central	78 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Azucareras (preferentes)	109 50	000 00
Idem (ordinarias)	00 00	00 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	360 50	360 50
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar	00 00	00 00
Minas del Riff	00 00	00 00
Alicante, 1.ª	290 00	286 00
Norte	00 00	00 00
Asturias	00 00	00 00
Norte 6 %	101 00	101 00
Riotinto 6 %	000 00	000 00
Asturiana de Minas	000 00	000 00
Tánger a Fez	95 00	95 50
Hidroeléctrica Española, 6 por 100	00 00	00 00
Cédulas Argentinas	0 00	0 00
Francos (París)	26 40	27 25
Libras	34 20	34 19
Dollars	0 00	7 05
Marcos		
Liras	28 40	28 55
Francos suizos	000 00	000 00
Idem belgas	00 00	00 00

(Del Banco de Santander).

DE BARCELONA	Día 19
Interior (partida)	69 65
Amortizable 1920 (partida)	91 45
Idem 1917 (partida)	91 40
Exterior (partida)	83 20
ACCIONES	
Tabacos de Filipinas	275 00
Norte	82 30
Alicantes	72 35
OBLIGACIONES	
Norte, 1.ª	67 85
Idem 6 %	101 00
Asturias, 1.ª	66 25
Alicante, 1.ª	62 00
Idem 6 %	100 65
Francos (París)	27 25
Libras	34 25
Marcos	
Dollars	7 06
Frances suizos	136 35
Idem belgas	32 10
Liras	28 55
Florines	00 00

(Del Banco de Santander.)

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, pesetas 10.400 a 70.

Amortizable del 5 por 100, 1917, pesetas 10.000 a 91 y 91'75.

Obligaciones del Tesoro, junio, pesetas 5.000 a 100'50.

ACCIONES

Banco Mercantil, pesetas 5 000 a 300.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, pesetas 5.000 a 66'90.

Compañía Trasatlántica, 5'50, pesetas 5.000 a 95.

Electra de Viesgo, del 6, pesetas 10.000 a 94.

Santander 19 de diciembre de 1925.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina Americana OMECA, para la producción del café Express.

Mariscos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Paella a la valenciana.

Espectáculos

TEATRO DE PEREDA

Compañía Eugenia Zúffoli.

Hoy, domingo, a las tres y media (infantil): «La Montería».

A las seis y media y a las diez y media de la noche: «La Montería» y estreno del pasatiempo cómico «El cabaret de los pájaros».

SALA NARBON

(El cinema del público selecto)

Hoy, domingo, a las cuatro y media y a las siete, estreno. Seleccine, S. A., presenta a Jack Holt y a Lila Lee en el drama en siete actos «Después de la función». (Exito grandioso.)

«Actor por correspondencia», cómica en dos actos.

PABELLON NARBON

(Sociedad anónima de Espectáculos)

Hoy, domingo, desde las tres: «El misterio del castillo de Westhaven», comedia policiaca en cinco actos, interpretada por Dorothy Dalton y presentada por Seleccine, S. A.

«La gata convertida en mujer», dibujos animados (un acto).

«Un inventor genial», cómica en un acto, por Snub Pollard.

GRAN CINEMA

Hoy, domingo, a las cuatro y media: «Revista de Artistas», una parte; «La insignia misteriosa», drama en cinco partes, por Mlle. France Dhelia, de la Comedia Francesa, y «Gotas de amor», cómica en una parte.

A las siete: «Revista de Artistas»; «La encantadora Circe», comedia en siete actos, por Mae Murray, y «Gotas de amor», una parte.

CINEMA INFANTIL

Secciones a las tres y media, cinco y media y siete y media: La preciosa película en cinco partes «Dominador por amor», del célebre artista Max Linder, y una cómica en dos partes.

Se abre la taquilla a las diez.

Mañana: Continuación de la interesante serie «Parisette», por el célebre artista Biscot.

SE NECESITA

saber la fabricación de un cristal **OFTALMICO** para reconocer la importancia que tiene en su visión. Puede Vd. verlo hoy mismo en Casa de

GARCÍA (OPTICO)

San Francisco, 15.—Teléfono 521-465

CAL, TEJA y LADRILLO

Pídase directamente a la fábrica "LA COVADONGA", Muriedas, teléfono 1.504.

EXPOSICION permanente de lámparas de luz, candelabros, aplques, faroles portátiles, en todos los más ricos estilos. Bandejas y cuadros modelados y repujados y otros objetos de adorno propios para regalos.

Almacén de PIANOS de **M. VELLIDO**

AMOS ESCALANTE, 6. - SANTANDER

PENSIONES

Las gestiona, cobra y paga, con brevedad y economía, el **Habilitado** don Manuel Llano Sarabia.

Plaza de la Esperanza, núm. 3, 2.º

MILO

HARINA DEXTNADRIA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folletos gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A.

DELEGACION DE SANTANDER,

Daoiz y Velarde, 1:

o a SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A.

Gran Vía Layetana, 41.

BARCELONA.

RON BACARDÍ

SARNA y picores de la piel. Unico que la cura sin baño, Antisárnico Martí. Venta en todas las farmacias.

PARA LOS CONVALECIENTES

GRAN RESTAURADOR DE LA SALUD

APERITIVO JEREZ QUINA

Elaborado con vinos añejos y palo de Cabsaya puro, **3'50** litro.

E. L. Domecq, Burgos, 37, Santander.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

CAYO J. POMBO QUINTANAL

PASEO DE PEREDA, 25, BAJO

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos

Rayos X

Alameda 1.ª (Casa del Gran Cinema)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

M.E.C.D. 2017

TEMPORADA DE OPERETA. DEBUTA LA ZUFFOLI EN EL PEREDA

Obra vieja: "La duquesa del Tabarín".

Compañía nueva: la de Eugenia Zúffoli.

Tal vez haya sido conveniente este antagonismo cronológico, pues con una obra conocida no sólo se aprecia el valor de una compañía, sino que surgen fatalmente, instintivamente, en el espíritu del espectador las comparaciones, y si de ellas salen favorecidos los nuevos artistas... miel sobre hojuelas; más grande y más indiscutible es su triunfo.

Esto es lo acaecido ayer en el teatro Pereda con motivo de la presentación de la compañía de operetas que, dirigida por José Bódalo, viene a hacernos la pascua, según el argot escénico; la Pascua de Navidad—completamos nosotros, para que no confeccionen chistes los suspicaces—, y, a juzgar por los síntomas, nos la va a hacer a plena satisfacción de todos.

La compañía que ayer hizo su debut ante el público santanderino con la popular opereta de Bard, Carrillo y Cadenas, demuestra en seguida que es una compañía especializada en el género, bien dirigida y conjuntada, con artistas muy estimables todos y algunos muy notables, cuidado del detalle, espléndida y de exquisito gusto la presentación, elegancia, caras bonitas... Al levantarse el telón parece que huele a limpieza, a higiene... Podríamos consignar que se trata de una compañía esterilizada... Hasta sospecho que acabamos de consignarlo; por lo tanto, dicho queda, mientras no se demuestre lo contrario.

Dejando para mejor ocasión los juicios definitivos acerca de determinados artistas, pues no es el momento del debut el más adecuado para emitir opiniones que alguna vez tienen que ser rectificadas en sucesivas crónicas, hemos de declarar con íntima satisfacción que el selecto público que llenaba el teatro salió encantado del espectáculo, demostrándolo así, con rara unanimidad, tanto en los aplausos calurosos y espontáneos, que prodigaba a cada instante, como en los entusiastas comentarios privados que se escuchaban en los pasillos; las huestes de Bódalo saben, pues, interpretar operetas, prestándolas la frivolidad, la animación y la vistosidad que requieren. Confiamos en verlo confirmado en sucesivas representaciones, y auguramos a la compañía y a la Empresa una magnífica temporada.

Desde luego puede afirmarse que Victoria Racionero y José Luis Lloret, tiple y barítono, son dos excelentes cantantes, que gustaron extraordinariamente en toda la obra, y muy especialmente en el dúo del tercer acto, dicho de impecable modo, delicadísimamente, con expresión y matiz insuperables, haciendo estallar una formidable ovación, que les obligó a bisar el número.

Salvador Videgain, sobrio, acertado y caracterizando muy bien, logró convencer al concurso, y Rodolfo Blanca demostró constantemente que es un tenor cómico de categoría, sobrado de recursos, entre los que se destaca la discreción, pues supo vencer con sorprendente habilidad las escabrosidades de su papel en esta obra, sobre todo cuando se representa ante públicos de paladar delicado. Su labor fué muy aplaudida y elogiada y hubo de repetir, con la Zúffoli, el duetto cómico del primer acto.

Deliberadamente hemos dejado para final, prescindiendo de las reglas galantes, el párrafo que haya de inspirarnos la presentación de Eugenia Zúffoli, primera actriz y primera figura de la compañía. No importa el lugar en que se la coloque, pues, parodiando a Panza, bien puede decirse que donde ella esté estará siempre la presidencia, y ya habrá oído también la bella y sugestiva farandulera que los últimos serán los primeros.

Es, en efecto, Eugenia Zúffoli la artista verdaderamente ideal para el género frívolo; triunfa desde que aparece en escena, pues ya que una de las primeras condiciones de la opereta al uso es la vistosa y agradable plasticidad, su figura flexible, esbelta, femenina, elegante; su lindo rostro, su expresión móvil, siempre graciosa e interesante; sus ademanes, plenos de desenvuelta distinción, y sus ricos y primorosos tocados, modelo de refinado gusto, son elementos más que sobrados para monopolizar inmediatamente la atención del espectador, sea cual fuere su sexo; y si a ello se añaden, como hay que añadir en justicia, condiciones excepcionales de actriz graciosa e inteligente y formidables facultades de bailarina, a nadie puede extrañar que Eugenia Zúffoli sea el ídolo de los públicos, y su arte, su donaire y su belleza sean constantemente admirados y festejados por los espectadores de las más opuestas ideas y temperamentos. Es algo que se impone por su propia virtud, y contra ello nada pueden opiniones ni comentarios. El triunfo de Eugenia fué ayer unánime, clamoroso, definitivo, de los que quedan consolidados desde la primera actuación; las ovaciones que escuchó la hermosa y simpática artista fueron ininterrumpidas, tanto en los principales números de la obra como en el cuplé norteamericano "Yo-Low-Ju", que interpretó en el segundo acto, modelo de gracia, de soltura y de típico dinamismo, que tuvo que repetir a instancias de la entusiasmada concurrencia.

Colaboró muy a satisfacción de todos el personal subalterno; muy bien la pareja de baile "Santos-Herrera", las segundas tiples—monitas, monitas...—, los coros y la orquesta, muy bien llevada por el maestro Faixá.

Magníficos el decorado, el vestuario y el servicio de luz.

U. t. G. (T.)

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistieron los diputados señores Díez Ceballos, Nieto Campoy, Fernández Regatillo, Mirapeix, Miguel Crisol, Cabrero Mons, Ródenas, Iberlucea, Santos y Santos, Reda Cuevas, Vega Hazas, Marina Bringas, Alvarez Montesinos, Fernández Revilla, Salmón Ruiz, Cañarte Bringas, López Rodríguez, Negrete, Cantero, García Iglesias y Pérez Venero.

El señor presidente, después de saludar a los señores diputados que constituyen el pleno de la Corporación, dió cuenta detallada de la gestión que realizó la Comisión provincial desde el mes de julio a la fecha, en cuanto se relaciona con la ultimación de los planos y proyectos para la construcción de la nueva Inclusa, cuyas obras comenzarán en breve plazo, e indicando también la conveniencia de que puedan continuarse las obras del Hospital, para lo cual se espera que los recursos que se obtengan con el arbitrio sobre el vino puedan facilitar una operación de crédito con destino a ese fin, y que el Instituto de Higiene, que tanta importancia tiene para los servicios a que ha de atender, han sido planeados por el director facultativo del Hospital, señor Quintana; el inspector provincial de Sanidad, señor Farragut, y el diputado, señor Miguel Crisol, y habrá necesidad de utilizar las facultades que concede el Estatuto para imponer el uno por ciento del importe de los presupuestos municipales para el establecimiento de tan importante institución.

Asimismo expone que en breve plazo se procederá a verificar la replantación forestal, cuya iniciativa corresponde al diputado señor Díez Ceballos, y se halla anunciado en el "Boletín Oficial" el concurso para el ofrecimiento de terrenos.

Se ha conseguido restablecer la Escuela de Náutica, y en la villa de Santoña comenzará muy pronto a funcionar la Escuela de Pesca, de la que se esperan obtener muy beneficiosos resultados.

Comunica también cuanto se ha hecho en relación con el fomento de la apicultura y sericicultura; los propósitos de que se despierte la afición al cultivo del lúpulo, para el que la provincia reune condiciones muy favorables, y cuanto se refiere a la publicación del libro que se titulará "El niño montañés", el álbum artístico de la provincia, el Instituto de orientación profesional, biblioteca del Hospital y otros asuntos de conveniencia y de interés que ha resuelto la Comisión provincial y la labor realizada por el Padre Carballo para formar el Museo de Prehistoria.

Seguidamente se dió una referencia detallada de las cuentas provinciales del ejercicio económico de 1924-25, que los señores diputados examinaron previamente, y después de contestar a varias preguntas para esclarecer algunos conceptos, se acordó por unanimidad prestarlas la debida aprobación.

Enterada la Corporación de la proposición presentada por los señores Mirapeix y Fernández Regatillo para que se revisen los actuales conciertos con los Ayuntamientos, para el pago del arbitrio provincial sobre el vino, el señor Mirapeix usa de la palabra para explicar el alcance de su proposición y la necesidad de realizar nuevos conciertos para aumentar la cobranza de ese arbitrio, para el que rigen actualmente los mismos tipos de hace más de cuarenta años, y se acordó que pase a la Comisión provincial para dar efectividad a la proposición de los señores Mirapeix y Fernández Regatillo, que, desde luego, fué aprobada.

El señor Alvarez Montesinos manifiesta que desea conocer cuanto haya en relación con los caminos vecinales, cuyas obras se están reclamando constantemente por los pueblos interesados.

El señor presidente contesta que en el "Boletín Oficial" del próximo lunes se publicarán las bases que han de tener en cuenta para la formación del plan de caminos vecinales, a fin de conocer los auxilios que presten los pueblos, pero conviene hacer constar que la cantidad que el Estado otorga a la Diputación para subvencionar tales obras será preciso emplearla durante siete o más anualidades al pago de los caminos en construcción o que han de construirse por estar comprendidos en concursos anteriormente aprobados.

El señor Salmón Ruiz presenta una proposición indicando la conveniencia de que se procure de algún modo atender a los deseos de los pueblos para que se construyan los caminos vecinales, y ya que la subvención del Estado ha de invertirse durante siete anualidades, en proyectos aprobados, considera de necesidad que se dé una solución a tan importante asunto, bien sea solicitando del Gobierno el aumento de consignación o que de fondos provinciales se atienda ese servicio; y se acordó que este asunto pase a estudio de la Comisión provincial.

Y se levantó la sesión.

Teatro Pereda
COMPAÑIA DE ZÚFFOLI
TARDE, a las tres y media -:- Infantil
LA MONTERÍA
TARDE, A las seis y cuarto (2.ª de abono)
NOCHE, a las diez y media
LA MONTERÍA
y ESTRENO del pasatiempo cómico lírico en un acto, de Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Romero, titulado
El cabaret de los pájaros

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 ½ A 5
Méndez Núñez, núm. 13

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este

Nacimientos: Varones uno y hembras dos.

Defunciones: Felicidad Alvarez García, 42 años, Monte; Saturnino Martín Genaro, 5 años, Cueto; Paulina Quintana García, 16 años, San Román; Serafín González Scoane, 22 años, Doctor Madrazo, 25, primero.

Matrimonios: Dos.

Distrito del Oeste

Nacimientos: Varones uno y hembras dos.

Defunciones: Clotilde Terán García, 9 años, Burgos, 32, cuarto; Víctor Bordetas Iturriaga, 1 año, Monte, 15 primero; Pedro Portilla Inestrillas, 66 años, Hospital civil.

VINO BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes
Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

J. Gomez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 742.

Estancias causadas por transeuntes, 20.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados existentes en el Establecimiento, 154.

CARIDAD

Para el pobre obrero que vive en la calle de San Simón, número 15, hemos recibido de un suscriptor 5 pesetas.

Atención A todos interesa leer en la sección de anuncios el de PULMOZONOL.

Carlos Rodríguez Cabello
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
(GINECOLOGIA)
MEDICINA INTERNA
De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo
De 12 y 1/4 a 2, Cañadío, 1 2.º
EXCEPTO LOS DIAS FESTIVOS

FARMACIAS

Prestarán servicio durante todo el día de hoy las siguientes:

Señor Erasun, Atarazanas.
Señor Gavilán, Méndez Núñez.
Señor Rubio, Lope de Vega.

Las que estarán abiertas hasta la una de la tarde son:

Señor Matorras, San Francisco.
Señor Escobio, Compañía.
Señor Heredia, paseo de Pereda.

A los propietarios de casas en el campo
Los pozos negros prohibidos por las disposiciones vigentes por perjudiciales a la salud, se sustituyen ventajosamente por los Fosos Sépticos ALFA (Patentados), que no tienen estos inconvenientes. Concesionarios: Reigada, Sánchez y Compañía, Ribera, 7.

Doctor José Cortiguera
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Daoíz y Velarde, 1, 1.º-Teléfono 3-15

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12: Sanatorio del Doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Rás, 7, primero. Teléfono 175.

LA PEGARON

Felisa Martínez Villamar, de 32 años, domiciliada en el número 31 de la Alta, fué curada ayer en la Casa de Socorro de una contusión erosiva en ambas muñecas y ligera distensión en la muñeca izquierda, que se produjeron en una peripecia que tuvo en su casa.

CAIDA DESGRACIADA

En la escalera de su domicilio, Vargas, 17, tuvo la mala suerte de caerse ayer tarde la inquilina doña Josefa García, con tan mala fortuna que se produjo la fractura de la muñeca derecha.

Fué curada en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio.

AURORA TOURON DE FERNÁNDEZ DOSAL
MODISTA, Calderón, 21, principal.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Francisco Rivero Fernández de 13 años; distensión de la articulación del pie derecho.

—Enrique Martín, de 10 años; herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho.

—Federico Triozo, de 7 años; pequeña herida contusa en la región interparietal.

PARTICIPACION EXTRAVIADA

Al jornalero de Peñacastillo Joaquín Gutiérrez se le ha extraviado una participación de lotería de dos pesetas para el sorteo de Navidad, del número 2.506, cuyo depositario del vigésimo es el comerciante don Lorenzo Diego.

El número de orden de dicho recibo es el 124, y se han tomado las precauciones consiguientes para que no pueda cobrarse si toca.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

"Después de la victoria", marcha militar (primera vez).—San Miguel.

"Ascanio", fantasía (primera vez). Saint-Saens.

"El cazador maldito", poema sinfónico (primera vez).—Franck.

SEGUNDA PARTE

"Jalifiana", retreta hispano-agarena (primera vez).—Ortega.

"La hija del mar", fantasía.—Barrera.

"Madame Pompadour", duetto cómico (primera vez).—Leo Fall.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el taller de imprenta donde presta sus servicios, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en la mano izquierda, el joven de 14 años Miguel Valverde Gutiérrez, que fué curado en la Casa de Socorro.

Pasó después a su domicilio.

PEQUEÑO INCENDIO

Se produjo ayer mañana en la chimenea de la casa número 4 de la calle Alta.

Fué sofocado por los bomberos municipales que atribuyeron el percance a falta de limpieza y mala construcción de la chimenea.

G. Iñigo
OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
Velasco, 7.—T. 869

Sección marítima

EL «CRISTOBAL COLON»

A media noche salió para Habana, Veracruz y Tampico el vapor-correo español «Cristóbal Colón» con 249 pasajeros para dichos puertos.

EL «TOLEDO»

Ayer de madrugada, como habíamos anunciado, entró procedente de Habana y escalas el vapor correo alemán «Toledo» que salió a las doce para Hamburgo con pasaje y carga de transito

EL «ORITA»

Hoy se espera en este puerto el vapor correo inglés así nombrado, procedente de Liverpool, que saldrá a primeras horas de la tarde para Habana y puertos del Pacífico.

BARCOS QUE SE ESPERAN

Son esperados en este puerto los vapores «Bat», «Sprighly», «Santamaña» y «Añorga».

A LOS INSCRIPTOS

Se recuerda a los inscriptos pertenecientes al presente alistamiento de 1925, para el próximo reemplazo de 1926, de la obligación que tienen de comparecer en esta Comandancia de Marina desde el día 20 al 30 del mes de diciembre actual en días laborables, a fin de recoger sus cartillas navales mediante entrega de las cédulas de inscripción marítima, pues de no efectuarlo así incurrirán en responsabilidad.

LA MATONERIA

Un exlegionario gravísimamente herido

(Por teléfono)

Madrid.—Desde el pasado mes de noviembre se hallaba hospedado en la taberna que tiene en Carabanchel un individuo llamado Enrique Flores, que vivía con una hija, el que fué soldado del Tercio Fernando Ruiz Méndez.

Este, dando muestras de bravuconería, se había hecho temer de todos los parroquianos, con los que reñía frecuentemente por cosas nimias, riñas a las que ponía término la intervención del tabernero, hombre también con pujos de matón.

Parece ser que esta mañana el legionario, que estaba borracho, riñó con el tabernero.

Forcejearon y ambos sacaron a relucir sus navajas. Cuando Fernando se volvía para coger una pistola que tenía en la maleta, el dueño de la taberna le asestó una puñalada en la espalda, que le interesa un pulmón.

El legionario fué trasladado al hospital, donde fué asistido por el doctor Bastos, que calificó su estado de muy grave.

El agresor no ha sido detenido.

Notas militares

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una circular en la que se dice que los puestos de la Guardia civil anunciarán los días en que pasarán las parejas por los pueblos con el fin de revistar a los individuos que han de cumplir este deber.

Los que no lo hagan perderán los beneficios concedidos y se obligarán a presentarse en el puesto, aunque vivan a más de 10 kilómetros.

—En el número 282 se confirma el ascenso al empleo de suboficiales de complemento a los sargentos del regimiento de Valencia don Julio Escola Fernández, don Arturo de la Lama Ruiz y don Mariano Sanz Asensio.

—Se concede la vuelta a activo al farmacéutico mayor, con residencia en esta región, don Isidoro Narbón Peña.

—Se autoriza al servicio de aviación militar para organizar tres viajes aéreos, desde los puntos que se designen en la Península, a Buenos Aires, Manila y Santa Isabel de Fernando Póo.

TUBERCULOSOS
Estáis Ciegos
y no veis el camino de vuestra salvación probable.
Pedid folleto explicativo á
"VERKOS"
Instituto Biológico Internacional
Sección -C. 2
SAN SEBASTIAN

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

EL AGUINALDO PARA EL MARINO ESPAÑOL

MADRID.—El ministro de Marina, acompañado del agregado naval de la Embajada de España en París estuvo esta mañana en Palacio, haciendo entrega al Monarca de cuatro mil dolares, importe de la suscripción hecha en Cuba a beneficio del soldado español.

DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

MADRID.—La "Correspondencia Militar" publica las siguientes declaraciones del general Sanjurjo:

"La situación en toda la zona del protectorado es normal y tranquila.

En Melilla hemos conseguido desarmar a todas las cabilas del territorio, quedando solamente varios contingentes armados en las cabilas limítrofes al campo enemigo, a fin de que puedan defenderse de las incursiones y tentativas de robo.

En el territorio de Axdir no existe presión del enemigo.

La época para emprender operaciones, pero esto no quiere decir que aprovechando cualquier día bonancible no se haga alguna operación con el concurso de las fuerzas indígenas de choque, a fin de influir en las cabilas indecisas o proteger a las adictas.

La sumisión de la cabila de Wad-Ras influirá necesariamente sobre la de Anyera, la cual tendrá que avenirse a volver a la legalidad.

Hay que intensificar la labor de protectorado.

Yo no soy partidario de destruir lo existente. Lo estudiaré todo y después de un meditado estudio propondré al Gobierno aquellas reformas que considere precisas. Por ahora no se reformará nada.

Yo no haré nada fuera de los acuerdos del Gobierno.

Esto no quiere decir que yo no haya de tener iniciativas, pero sólo en lo fundamental y en la medida de lo necesario.

No llevaré a la práctica ninguna iniciativa sin exponérsela antes al Gobierno para su aprobación.

Desde luego es precisa una acción militar, porque hay que llegar al fin, y éste no puede ser otro que el de abatir la rebeldía de Abd-el-Krim.

Para ello seguirá la colaboración con Francia.

Toda acción de conjunto que el Gobierno acuerde, aquí estoy yo para desarrollarla."

PARTE OFICIAL

MADRID.—El comunicado oficial facilitado esta noche en la Presidencia, dice que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

LLEGADA DE FUERZAS

CARTAGENA.—Procedente de Cádiz han llegado ciento nueve soldados, ocho sargentos y doce cabos del regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Al mando de ellos viene el teniente don Jesús García.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y numeroso público.

El alcalde obsequió a las fuerzas con paquetes de cigarros.

MORAS Y MORITOS LIBERTADOS

MELILLA.—Procedente de Chafarinas ha llegado el cañonero "Canalejas", conduciendo moras y moritos que estaban detenidos por habese marchado al campo rebelde sus maridos y padres respectivos.

Estos se han sometido recientemente.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

REGRESO DEL ALCALDE

BARCELONA.—Esa mañana regresó de Madrid el alcalde, barón de Viver, siendo recibido en la estación por amigos y familiares.

Se trasladó a la Alcaldía, posesionándose del cargo.

Luego marchó a la Capitanía general, conferenciando con el general Barrera.

A la salida manifestó que venía muy satisfecho de su viaje a Madrid, donde había ido para resolver varios asuntos que afectan a la ciudad condal.

A fines de mes marchará el alcalde a Suiza para pasar las Pascuas al lado de su hija, que se encuentra en un Sanatorio.

CUESTION DE COMPETENCIA

BARCELONA.—Uno de los procesados por supuestas irregularidades cometidas por los médicos militares y los miembros de la Comisión cívica de reclutamiento, ha dirigido un escrito a la Audiencia pidiendo que solicite la inhibición de la autoridad militar en la tramitación de este asunto.

GABANES REGIOS
VENTA GARAYO
SAN FRANCISCO, 4
SANTANDER

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

AUDIENCIAS DIPLOMATICAS

MADRID.—Los ministros de Suecia y Chile, acompañados de sus respectivas esposas, cumplimentaron al Monarca esta mañana.

REGRESO DE LA REINA MADRE

MADRID.—En el sudexpreso de Irún regresó esta mañana de San Sebastián la Reina doña María Cristina.

Fué recibida en la estación por la duquesa de Talavera, infante don Alfonso de Orleans, patriarca de las Indias y las autoridades.

SANTO DE UNA INFANTA

MADRID.—Mañana, con motivo del santo de la infanta doña Isabel, la corte vestirá de media gala.

UNA CONDECORACION PARA EL PRINCIPE

MADRID.—El Gobierno de la República del Perú ha concedido al príncipe de Asturias la Cruz de Brillantes, que es la más alta distinción de aquel país, y que hasta ahora solo tenían algunos Reyes y jefes de Estado.

Al Rey de España le fué concedida el año pasado.

Esta mañana estuvo en Palacio el embajador del Perú en España para hacer entrega al príncipe de las insignias de dicha distinción y de una carta autógrafa del presidente de aquella República, en la que se dice que la concesión se hace como muestra de la cordialidad de relaciones que existen entre los dos países hermanos.

El embajador impuso las insignias al príncipe en las habitaciones de Palacio, habiendo asistido al acto la familia real.

El príncipe de Asturias es el primero a quien sin ser jefe de Estado se le ha otorgado dicha condecoración.

El Rey expresó al embajador su agradecimiento, en su nombre y en el de España, rogándole que comunicara al presidente del Perú la seguridad de la cordialidad y sincera simpatía de España hacia el Perú.

EL PRINCIPE EN TOLEDO

MADRID.—El príncipe de Asturias, acompañado del marqués de Somerruelos, llegó a la finca de San Fernando, donde fué recibido por el marqués de Amurrio y otros aristócratas.

Después de almorzar visitó las instalaciones de sericultura.

GRAN CINEMA
Hoy, domingo, 20 de diciembre de 1925
A las cuatro y media
REVISTA DE ARTISTAS (Una parte)
LA INSIGNIA MISTERIOSA
Drama en cinco partes, por Mlle. France Dhelia, de la Comedia Francesa
GOTAS DE AMOR
Cómica en una parte
A las siete
REVISTA DE ARTISTAS (Una parte)
LA ENCANTADORA CIRCE
Comedia en siete actos, por Mae Murray
GOTAS DE AMOR
Cómica en una parte.

EN LA CASA DEL PUEBLO

En memoria de Pablo Iglesias

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo las Directivas de todas las entidades allí domiciliadas y las de la Juventud y Agrupación socialista, con objeto de tratar del homenaje que había de rendirse a la memoria de Pablo Iglesias.

Los principales acuerdos fueron: celebrar el día 27, a las nueve de la noche, una gran velada necrológica en la Casa del Pueblo, en la que se leerán trabajos en prosa y verso en honor del maestro; se pronunciarán discursos por significados oradores y se expondrá por la representación que fué a Madrid la grandeza del acto allí celebrado con motivo del entierro del líder socialista.

Se iniciará esta velada con el himno «La Internacional», interpretado seguramente por la notable agrupación musical «La Clave».

Durante el intermedio se interpretará «La Marsellesa» y el final será con «La Internacional».

Se acordó también, en consonancia con lo propuesto en una sentida carta por el exconcejal socialista don Macario Rivero, suscribir todas las entidades federadas un escrito, que se elevará al Ayuntamiento, pidiendo en nombre de la clase productora que se dé a una de las calles de Santander el nombre de Pablo Iglesias.

En esa carta lamentaba el señor Rivero la omisión imperdonable del alcalde en la última sesión, después de las frases que dedicó a Maura, el que no tuviera ni una sola para la memoria del gran propagandista de los trabajadores, cuando muchas entidades católicas de Madrid habían significado su pésame por la muerte del «abuelo» a la Casa del Pueblo.

PENSION GIL
Gran confort agua corriente de 11 a 18 pesetas, cien metros Puerta del Sol, frente Teatro Cómico.
MARIANA PINEDA, 5.—MADRID

PERDIDA

De una cartera de piel, color "Beige", de señora, el día 18 a las doce, desde Puerto Chico (por los jardines) hasta el Banco de Santander.

Gratificarán a quien la entregue en Martillo, número 2.

Convocatorias y reuniones

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria, hoy día 20, a las nueve y media de la mañana en su domicilio social, Magallanes, 6, bajo (Casa del Pueblo).

Como los asuntos a tratar son de gran importancia se suplica a todos la puntual asistencia, advirtiendo que se cumplirá el último acuerdo con el que deje de asistir.

EL AGUA DE CORCONTE
cura las enfermedades de riñón y vejiga, disuelve los cálculos, haciendo expulsar las arenillas. Por ser un producto natural no perjudica al organismo, no tiene rival ni similares. Limpia la orina de pus, la sangre u otros residuos. Consulte a su Doctor, quien opinará como nosotros.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías o pídanse a la
ADMINISTRACION CENTRAL: Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER

M.E.C.D. 2017